

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el referido ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pozuelo de Alarcón, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.175.

TURBOTRACCIÓN, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2002, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la avenida de Madrid, número 152, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración, y nombramiento o reelección, en su caso, de los nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.110.

TURISMO Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Villa de Bilbao», sito en la calle Gran Vía, número 87, de Bilbao, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad de mil (1.000) o más acciones y que, con antelación a cinco días a aquel en que se celebre la Junta, las depositen en una entidad de depósito que podrá expedir al efecto la tarjeta de asistencia o soliciten de la sociedad la expedición de dicha tarjeta acreditando el depósito.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.639.

UMASGES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Antonio Sánchez López, Secretario del Consejo de Administración.—22.189.

UNGO NAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Villasana de Mena (Burgos), en el hostel «Cadagua», calle Ángel Nuño, número 26, el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 20 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio 2001, así como del informe de gestión de los Administradores referido al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Villasana de Mena, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Cabezuelo Cabrillo.—22.116.

UNIDROCO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas en «La Caixa», Direcció Territorial de Barcelona, en Barcelona, avenida Diagonal, 530, 7.ª planta, Sala «IMAX» y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2001 debidamente auditadas.

Quinto.—Aprobación de la propuesta de fusión de «Unidroco, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente y «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima» como sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 15 de mayo de 2002, firmado por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

La sociedad absorbente, «Unidroco, Sociedad Anónima», está domiciliada en Barcelona, calle Bailén, 195, 1.º, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 25.272, Folio 19, Hoja B.86.150, inscripción 37, y la sociedad absorbida, «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Bailén, 195, 1.º e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 25.024, Folio 114, Hoja B.82.209, inscripción 11.

El capital social de «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima» pertenece en su totalidad a «Unidroco, Sociedad Anónima» por lo que la operación de fusión se llevará a cabo mediante una fusión por absorción impropia.

Esta fusión producirá la disolución sin liquidación de «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima», cuyo patrimonio pasará íntegramente, como sucesión a título universal, a ingresar en el patrimonio de «Unidroco, Sociedad Anónima». No se producirá de este modo ningún canje de acciones ni se ampliará por lo tanto el capital social de la sociedad absorbente. La sociedad absorbente asume en bloque todo el Activo y el Pasivo de la sociedad absorbida, subrogándose en todos sus derechos y obligaciones.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será desde el 1 de enero de 2002.

No se otorgan derechos especiales de aquellos a que se refiere la letra e) del artículo 235 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

No se atribuyen ventajas a los Administradores de las sociedades que participan en la fusión ni

tampoco a los expertos independientes, dada la inexistencia de éstos.

Sexto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

De acuerdo con los artículos 212.2, 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, y de todos aquellos que se detallan en dichos artículos.

Barcelona, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.302.

UNIÓN GALLEGA DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Unión Gallega de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en Bergondo-A Coruña, a las dieciocho horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y el informe de auditoría, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento, ratificación y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma, según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se someterá a su aprobación en esta Junta. Se informa que los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Bergondo-A Coruña, 15 de mayo de 2002.—El Presidente.—22.648.

URBANIZACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Urbanizaciones Deportivas, Sociedad Anónima» (UDES), con domicilio social en Comillas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2002, y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en la sede social del Circulo de Recreo-Club Estrada, paseo Estrada, de Comillas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Comillas, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, José Ángel Rodríguez González.—22.144.

URCU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Aribau, 112, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.688.

VACESCU, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Vacescu, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, y, el siguiente día 18 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por los Administradores mancomunados durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen si así lo desean, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—21.669.

VALDEVIVAR, S. A. (Sociedad unipersonal)

(Disolución sin liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada con carácter universal el día 16 de mayo de 2002,

ha acordado, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la misma con cesión global del Activo y del Pasivo a su único accionista «Corporación Área Inmobiliaria BBVA, Sociedad Limitada».

El Balance de disolución se corresponde con el Balance de la compañía a fecha de 30 de abril de 2002, aprobado en dicha Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 246 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y del Balance de disolución, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Barquero Goñi.—22.396.

VALINRE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las catorce horas, del día diecisiete de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día dieciocho de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Valladolid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.752.

VALORES DEL PRINCIPADO SIM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 27 de marzo de 2002, acordó proceder a la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en Madrid,